

# PLAN DE MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO



Integra las decisiones estratégicas sobre los cambios que deben incorporarse a cada uno de los criterios de evaluación.

Permite el seguimiento de las acciones a desarrollar, así como su corrección ante posibles contingencias.



Es necesario desarrollar la programación de las actividades.

Con base en las fortalezas y debilidades identificadas en cada una de las categorías del diagnóstico y, considerando las acciones en las que se identifican las prioridades, los mecanismos de atención y las instancias involucradas, se establece y elabora el plan de mejora que la institución se compromete a realizar.



## Para saber más...

1. Se sustenta en la autoevaluación del programa de posgrado, en el que se identifican fortalezas y debilidades en cada una de las categorías durante los procesos de autoevaluación, así como las acciones para afianzarlas y para superarlas respectivamente.
2. Es el resultado de las reflexiones conjuntas del núcleo académico básico y de algunos profesores colaboradores del programa.
3. Es un documento donde se formulan las acciones de mejora del programa, los mecanismos de atención y las instancias involucradas que la institución se compromete a realizar (CONACYT, 2014, pág. 3)

## En el Plan de mejora se consideran como ejes centrales los siguientes criterios:

1. Capacidades de formación de estudiantes;
2. Gestión y apoyo para fortalecer los procesos de investigación;
3. Colaboración con la sociedad;
4. Articulación del contexto -estructura-procesos-resultados; y
5. Prioridad para transferir el conocimiento y contribuir a dar respuesta a las necesidades sociales de manera dinámica. (CONACYT, 2021, pág. 79)

